



## SESIÓN PLENARIA

- 21.- **Pregunta N.º 705, relativa a consecuencias que están teniendo para CANTUR, Parque de la Naturaleza de Cabárceno, Alto Campoo y resto de instalaciones turísticas públicas las vacantes en sus puestos de dirección, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0705]**
- 22.- **Pregunta N.º 706, relativa a justificación de la ausencia y dejadez de funciones de la directora del Parque de la Naturaleza de Cabárceno durante los meses de agosto y septiembre de 2024, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0706]**
- 23.- **Pregunta N.º 707, relativa a motivos para que la directora del Parque de la Naturaleza de Cabárceno haya abandonado su cargo ocho meses después de su nombramiento y tras dos meses sin acudir a su puesto de trabajo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0707]**
- 24.- **Pregunta N.º 708, relativa a situación en la que se encuentra la empresa pública CANTUR tras las vacantes, ceses y sustituciones producidas en dieciséis meses de gestión del actual gobierno, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0708]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 21 a 24, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 705, relativa a consecuencias que están teniendo para CANTUR Parque de la Naturaleza de Cabárceno, Alto Campoo y resto de instalaciones turísticas públicas, las vacantes en sus puestos de dirección.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

Me parece que tienen tiempo en la calle para poder discutir de cualquier otro asunto. Ahora estamos al punto siguiente del orden.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 706, relativa a justificación de la ausencia y dejadez de funciones de la directora del parque de la naturaleza de Cabárceno durante los meses de agosto y septiembre de 2024.

Pregunta número 707, relativa a motivos para que la directora del parque de la naturaleza de Cabárceno haya abandonado su cargo ocho meses después de su nombramiento y tras dos meses, sin acudir a su puesto de trabajo.

Y pregunta número 708, relativa a situación en la que se encuentra la empresa pública CANTUR tras las vacantes, ceses y sus instituciones producidas en 16 meses de gestión del actual Gobierno, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta, señorías, buenas tardes.

Señor consejero, le voy a preguntar esta tarde por ocho en relación a los ceses, dimisiones, cambios y, en definitiva, pues presente y futuro a corto y medio plazo de la empresa CANTUR.

Algunas de estas preguntas, pues ya están, quedan contestadas, porque en los últimos días han salido varias cuestiones ya en prensa que han anunciado desde la consejería y otras todavía están de vigente actualidad.

En referencia a CANTUR usted fue nombrado consejero el pasado 11 de septiembre y desde entonces, pues no hay director general de CANTUR. Es cierto que el pasado 15 de octubre, la semana pasada mismo, ha salido publicado en el boletín oficial de Cantabria la convocatoria para cubrir la plaza de director general. Por tanto, esperamos que, en nombre en el director general lo antes posible, por el bien de la empresa y del turismo de Cantabria, y precisamente usted mejor que nadie sabe lo importante que es esa figura para el turismo de nuestra región, precisamente porque usted ostentaba el cargo desde el 2 de octubre del pasado año.

En relación al parque de la naturaleza de Cabárceno, la ex directora del parque de Cabárceno, Elena Palacio renunció a primeros de este mes de octubre a cargo por motivos personales, según ha salido publicado 8 meses después de su nombramiento, el 29 de enero de este mismo año 2024 así lo comunicó el consejo de CANTUR en nota de prensa, el consejo



de administración aprobó también convocar un concurso público para buscar un nuevo responsable, y este mismo viernes hemos conocido que el elegido es Michel Valdés, al que tengo el gusto de conocer.

Dicho todo esto, lo extraño del tema es que la directora de Cabárceno exdirectora ya de Cabárceno renunció al cargo, tras dos meses de ausencia del parque, dos meses; además en temporada alta.

Por contextualizar un poco su nombramiento fue ratificado en la reunión del consejo de administración de CANTUR, presidido por la entonces consejera de Cultura, Turismo y Deporte Eva Guillermina Fernández ahora directora general de Cultura, mientras que la renuncia de palacio se produce ya bajo su mandato como consejero de Turismo.

Consejero, le pregunto ¿la renuncia de Elena Palacio tiene que ver con desencuentros con usted cuando era director de CANTUR como hemos podido leer en bastantes medios de comunicación, regionales? y consejero, ¿qué consecuencias para Cabárceno ha tenido que la directora no haya estado presente en los dos meses de máxima actividad y hasta casi día de hoy, sin sustituto?

En referencia a alto campo, la llegada de Joan Font a alto campo en 2017 supuso, pues, un revulsivo para la estación de esquí de Cantabria que viniera a Cantabria a alguien de la talla de Joan que tenía mucha experiencia, con casi 15 años en la molina, pues fue bastante, creo que positiva.

Implantó nuevos métodos de trabajo en las instalaciones de la estación, que permitieron una mejor calidad e incluso garantizar una temporada más larga, aunque también es cierto que tuvo suerte, como las condiciones meteorológicas que pudieron, pues ampliar las temporadas y demás.

Como digo, su llegada ha coincidido con buenos inviernos en cuanto a nieve, y se pudieron ir doblando incluso los números de esquiadores año a año.

Lamentablemente, pues problemas personales obligaron a apartar de su puesto hace 3 años, lo que, y los que lleva alto campo desde entonces, sin que nadie ocupe el puesto de director de forma continua y fija y completa, ahora alto campo, busca nuevo director tras la jubilación de Joan Font y en octubre del año pasado, pues se dejó la responsabilidad en Cristina López, que había estado trabajando con el mismo durante los últimos años.

De momento, ella continúe al frente de la estación de forma interina, aunque se dice que la consejería quiere que se quede de forma permanente, porque es lo lógico, según dice, según dicen desde la propia consejería, los medios, aunque esto es un concurso público o una promoción interna, según han anunciado ustedes, si no estoy equivocado.

Bien, no sabemos quién ni cuándo va a tener a tocar un director fijo lo que es una situación, estaremos de acuerdo en la anómala y que, evidentemente, tiene consecuencias para la estación, porque en situación de interinidad, pues es difícil de trabajar en este y en cualquier trabajo, pues a medio y largo plazo.

Lo que sí está claro es que con los nuevos proyectos que tiene alto campo sobre la mesa, entre ellos, la desestacionalización para poder ofrecer turismo también en invierno, es importante que las instalaciones tengan ya un director o directora fija, será quien además, pues dirija las inversiones que vais a que van a hacer ustedes en la estación y que además, usted mismo nos anunció hace aquí no sé si una semana o dos semanas, y esta es una las preguntas, las cuestiones que quería que me aclarara.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Cultura y Turismo, Sr. Martín Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martín Abad): Muchas gracias señora presidenta, señorías, buenas tardes señorías.

He de reconocer que alguna de sus preguntas me ha dejado un poco preocupado ante el fin, que no sé si es el que se persigue.

En este sentido, lo primero que quiero dejar muy claro es que no va a encontrar en este consejero una persona que convierta en batalla política la decisión personal de una trabajadora de CANTUR.

Una trabajadora que, tras asumir la dirección del parque de la naturaleza en Cabárceno en enero de este año, decide por motivos personales renunciar a esa responsabilidad, motivos personales que solo ella, señoría, tiene derecho a explicar si así lo quiere hacer.



Tras la renuncia a un puesto de responsabilidad hay que normalizar la situación. No son palabras mías, son palabras del Sr. Zuloaga tras la dimisión por motivos personales de su consejero de Sanidad, Miguel Rodríguez en marzo de 2022.

Y aclarado este punto, si va a encontrar en mí un consejero orgulloso de cómo se están haciendo las cosas en CANTUR y, en concreto, en Cabárceno y Alto Campoo, que son, parece sus principales preocupaciones; instalaciones cuyos resultados son envidiables gracias a una gestión profesional y eficaz que este Gobierno está realizando allá donde le corresponde, cuentas saneadas, récord de visitantes, inversiones en marcha, paz social, una situación que dista mucho de la dejadez y el abandono, una situación alcanzada gracias al esfuerzo diario de todos y cada uno de los trabajadores de CANTUR con sus equipos directivos al frente este a los que quiero aprovechar la ocasión para dar las gracias públicamente, en un foro como el Parlamento, por su trabajo, por su esfuerzo diario, así que en este caso ni dejadez ni abandone.

Mire, señoría, aquí lo único que ha ocurrido es un cambio en la dirección del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, y el objetivo es que siga funcionando también o mejor de cómo lo ha venido haciendo hasta ahora, situaciones lógicas cuando, por otro lado, se produce un cambio en una consejería.

Y si no, que se lo pregunten al ahora, señor diputado, Sr. Pesquera, que si se somete a consejería tras su llegada para sustituir al compañero Miguel Rodríguez, algo respetable a todas luces de verdad, y a mí me parece bien porque, señoría, tenga clara una cosa, ninguno somos imprescindibles cuando lo que se busca es lo mejor para un Gobierno, que es lo mismo que decir para sus ciudadanos, una institución o incluso un partido, imagino que usted es consciente de lo que puede pasar en el suyo dentro de unos meses le puede pasar a cualquiera.

Me pregunta por la situación de CANTUR tras las vacantes de ese sí sustituciones. Mire, insistir, antes de nada, que este consejero no ha cesado a nadie, a nadie.

CANTUR tras mi designación como miembro del Gobierno, está pendiente del nombramiento de un nuevo director general como usted decía, cuyo proceso de elección se abrió el pasado 15 de octubre con la publicación en el bosque de las bases de la convocatoria será por lo tanto en 10 o 12 días, a lo sumo una vez cumplidos los plazos que marca el Reglamento, cuando conozcamos al nuevo responsable de la sociedad pública CANTUR.

Hasta que ese nombramiento se haga efectivo, el trabajo de todo el personal de CANTUR y el mío propio, como consejero delegado y perdón por incluir, hacen que esta sociedad funcione a la perfección, y esto no es que lo diga yo, que puede creerme o no, lo dicen y lo demuestran los datos.

Mire, a lo largo de este año 2024 las instalaciones turísticas gestionadas por CANTUR, con la excepción de alto campo, que depende de la meteorología y de la existencia de nieve, más que otra cosa, y esta ha sido una temporada sin nieve, han recibido casi 880.000 visitas, 100.000 visitantes más que hasta septiembre de 2022, cuando ustedes estaban en el Gobierno.

Pero centrandolo más, el dato en Cabárceno que parece por sus preguntas, que es lo que más le preocupa, porque según usted ha estado abandonada la dirección, hasta septiembre de 2022 el parque fue visitado por 536.000 personas hasta septiembre, en 2024, lo han hecho 585.000 y me puede decir, pero le hemos preguntado por los meses de julio y agosto, 46.000 visitantes más en estos dos meses de este año, frente a 2022, por tanto, ni dejadez ni abandono.

Miren, el mes de agosto, tres profesionales y aquí sí quiero ser muy claro, tres profesionales que dieron vacaciones de forma inesperada en el parque por motivos personales que este consejero jamás hará públicas, dado que no me corresponde a mí hablar de las situaciones personales de otras personas, pero créame que fueron causas más que justificadas para ser atendidas.

No le deseo a nadie de verdad, que tuviera que verse en la situación de ninguno de los tres, créame a nadie.

Además, quiero destacar que estoy convencido de que el nuevo director de la instalación Michel Valdés, a quien usted conoce, ha dicho le deseo la mejor de las suertes, lo va a seguir haciendo en esta línea de mejora y de hacer de la visita a Cabárceno una experiencia cada vez más placentera y que apetezca repetir.

Y ya que estamos hablando de Cabárceno y su futuro, no se me ocurre mejor sitio que este para anunciar que la semana que viene inauguraremos el nuevo mirador de los elefantes, una instalación abierta al público en general, que, tras una inversión de 70.000 euros, va a permitir contemplar la manada de paquidermos más grande del mundo fuera de su hábitat natural.

Pero le voy a dar algún dato más para que no le quede ninguna duda en torno a Cabárceno, mire, que el resultado contable a mes de septiembre de la instalación de la instalación sea de más de 5.000.000 de euro, no parece que sea un ejemplo de dejadez, es decir, más visitantes, más ventas en las tiendas, más servicios, en nuestras instalaciones hoteleras, mayor rentabilidad y más recaudación, en definitiva, que cuando ustedes gobernaban.



Mire, lo único que ha descendido en este 2024 frente al 2022 lo he de reconocer son las quejas de los visitantes en el parque de 152 en 2022 a 9 en 2024 hasta el mes de septiembre, por tanto, insisto, ni dejadez ni abandono.

Y también me menciona la falta de dirección de alto campo. Me sorprende, señoría, de verdad eso le recuerdo que fue en abril de 2022 cuando la estación de esquí dejó de tener director debido a una baja médica que no fue cubierta, por lo que la temporada 22-23 estuvo la estación sin director.

Cuando llegué a CANTUR, en el mes de octubre de 2023, me encontré una estación sin director, sin personal, sin preparar los trabajos previos de temporada, con la maquinaria desmontada, en definitiva, un tanto abandonada, una situación que este Gobierno revierte poniendo al frente de la instalación a una mujer cántabra, y de la casa que ha demostrado de sobra su valía y su preparación.

Talento de la tierra, señoría, espero que no les moleste que hayamos apostado por una mujer cántabra para dirigir otra de las instalaciones estratégicas para este Gobierno.

No sé qué es lo que la hace invisible para que se ignore que haya alguien al frente de alto campo, que es lo que no les gusta en este caso, no sé si es que sea cántabra, si es que sea mujer no lo entiendo.

Mire, a nosotros nos gustan las dos cosas, pero sobre todo nos gusta saber que está preparada para liderar una política de inversiones en la estación que como usted bien decía, va a superar los 20.000.000 de euros a lo largo de esta legislatura.

Y mire, le contaré algo que ya por prudencia no va a desvelar, y es que tras sus gestiones del año pasado una estación de primer nivel nacional ha intentado ficharla y nos la quería llevar.

Veinte millones en inversiones para mejorar y modernizar las instalaciones de una estación de esquí en la que no ha existido ni abandono ni dejadez.

Así que, señoría, yo no sé si con sus preguntas quería que este consejero dejara clara la situación de CANTUR y sus instalaciones tras la llegada al Gobierno del Partido Popular, pues creo que he podido resolver sus dudas.

No es por sacar pecho, pero, como ha podido comprobar, CANTUR Cabárceno y alto campo están muy lejos de la dejadez y del abandono.

Si alguien pretendía convertir en batalla política la decisión y situación personal de una trabajadora en ese sentido, no me van a encontrar las decisiones personales, las cuentas, cada uno, pero le aseguro que tenía causas justificadas.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Sí gracias, consejero, por sus explicaciones a partir de ahora, pues esperemos más hechos que explicaciones, estaremos atentos y vigilantes, como es nuestra, lo que nuestra obligación.

Pero sí quería comentarle algo sobre alto Campoo. No habrá oído de mi boca decir nada malo acerca de la directora en funciones de Alto Campoo, no sé por qué motivo no lo ha dicho hoy porque yo no he dicho nada acerca de ello, pero sí que le pregunto una cosa que no me ha contestado, y es cuando va a tener fija dirección de alto campo, sea la persona que está ahora interina, o sea, otra persona, porque habrá un concurso o lo que o una promoción interna, como como le comenté antes, me gustaría que me respondiera a eso, pero sí quiero dejar claro que no había en mis palabras nada contra la persona que bastante problema han tenido, con que las condiciones meteorológicas no la han acompañado el invierno pasado.

Pero así que gracias por las explicaciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de réplica tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo, Sr. Martín Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martín Abad): Gracias señora presidenta, gracias señoría.

Como bien dice saldrá un concurso interno, a promoción en breve, de momento tiene una movilidad funcional regulada por ley y en el momento en que estamos trabajando usted sabe, en el proceso de estabilización, en el momento en que se pueda se sacará ese proceso y ojalá lo saque porque me pesaría que se la llevarán desde otra estación.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.